



31 de enero de 2023.

REPORTE ADMINISTRATIVO-ENERO 2023

MAESTRO PÁVEL GRANADOS
DIRECTOR GENERAL DE CANAL 22
Presente

Estimado Maestro Granados:

Durante el periodo del 1 al 31 de enero del año en curso, esta Defensoría de las Audiencias llevó a cabo las siguientes actividades:

1) Se atendieron las siguientes observaciones, quejas, sugerencias, peticiones y señalamientos presentadas por televidentes de los canales 22.1 y 22.2:

NOMBRE	CIUDAD	TIPO DE MENSAJE	MEDIO	TEMA	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE RESPUESTA
1. PP	Puebla, Pue.	Queja	Micrositio	Interrupción del programa con propaganda partidos políticos	2 de enero	3 de enero
2. Ernesto Holguín	Ciudad de México, Alcaldía Benito Juárez	Queja	Correo electrónico	Recepción de señal en TV abierta	6 de enero	16 de enero SEGUIMIENTO DE QUEJA
3. Esquivel Torres	Toluca, Estado de México	Queja	Micrositio	Sobre opinión que se expresó en el programa La dichosa palabra	13 de enero	16 de enero
4. José Luis Herrera	N.D.	Queja	Correo electrónico	Supuestas fallas en <i>streaming</i> Mx Nuestro Cine	15 de enero	20 de enero
5. Martha Ferrer	San Cristóbal de las Casas, Chiapas	Queja	Micrositio	Cambio de contenidos en Noticias 22	10 de enero	23 de enero



6. Luis Cárdenas	N.D.	Duda	Correo electrónico	Título de película en Mx Nuestro Cine	27 de enero	29 de enero
------------------	------	------	--------------------	---------------------------------------	-------------	-------------

Se adjunta el soporte documental de los casos atendidos, en cumplimiento con el marco legal vigente y el Código de Ética de los canales 22.1 y 22.2. Es importante precisar que la fecha de respuesta a las y los televidentes varía, ya que depende del momento en el que se reciben las respuestas o precisiones que a su vez se solicitan a las diferentes áreas de Canal 22. En términos cuantitativos, este es el resultado:

CASOS PRESENTADOS POR PERSONAS DE LA AUDIENCIA	ACCIONES CORRECTIVAS REQUERIDAS AL CONCESIONARIO	REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ADICIONAL	CASOS TRAMITADOS EN TIEMPO
6	0	0	8

Se dio seguimiento a las siguientes quejas correspondiente al mes de diciembre:

NOMBRE	CIUDAD	TIPO DE MENSAJE	MEDIO	TEMA	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE RESPUESTA
A. Eugenio Marín	N.D.	Opinión	Correo electrónico	Falta de conocimiento de la ley	19 de diciembre	20 de diciembre
B. Mariela Abril Enríquez Muñoz	Toluca, Estado de México	Queja	Micrositio	Tema programa Algarabía	28 de noviembre	20 de diciembre PRODUCCIÓN PROGRAMA TARDÓ TRES SEMANAS EN RESPONDER

2) El 16 de enero se tuvo una reunión de trabajo con la Senadora Margarita Valdez Martínez, quien presentó una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en materia de derechos de las audiencias. El objetivo del encuentro fue para analizar los alcances de la iniciativa y las adecuaciones que harían falta para la tutela efectiva de dichos derechos.

3) El 26 de enero, la defensora de las Audiencias del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad Autónoma de Querétaro, la Mtra. Mercedes Olivares Tregallo, y el titular de esta Defensoría impartimos la conferencia “Los derechos de las audiencias y la era digital”, a más de 50 participantes de la Primera Reunión con Enlaces de Comunicación de los sistemas



estatales del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Al final de la conferencia se hicieron las siguientes propuestas:

- A) Campaña de difusión derechos de las audiencias SIPINNA-Defensorías aliadas y AMDA.
- B) Cursos y talleres para niñas y niños sobre derechos de las audiencias y ejercicios de análisis crítico de contenidos audiovisuales (Alfabetización mediática e informacional).
- C) Cursos y talleres para madres, padres, tutores, maestras y maestros sobre derechos de las audiencias y ejercicios de análisis crítico de contenidos audiovisuales (Alfabetización mediática e informacional).
- D) Página en internet sobre los derechos de las audiencias infantiles.

4) El 27 de enero, en calidad de invitado permanente, se participó en la Primera Reunión de Trabajo del “Grupo de Trabajo I Contenidos y audiencias de niñez y adolescencia”, de la Comisión sobre Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes (CTICNNA) del SIPINNA. El propósito de la reunión fue recabar aquellas acciones que se tienen contempladas realizar durante 2023 en materia de contenidos y audiencias de niñez y adolescencias, que se considera oportuno incluirlas en el Programa de Trabajo. Esta Defensoría propuso trabajar en las propuestas descritas en el inciso 3.

Quedo a su disposición para cualquier información adicional sobre este informe.

Nuestro agradecimiento a todo el equipo de Canal 22 por su invaluable apoyo para que esta Defensoría cumpla sus obligaciones.

Muy cordialmente,

GABRIEL SOSA PLATA
DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
CANAL 22



1



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Re: Defensoría de la Audiencia

Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Mar 03/01/2023 05:42 PM

Para: phreezz@gmail.com <phreezz@gmail.com>

Estimado PP:

Le agradecemos mucho su mensaje y le enviamos un afectuoso saludo de inicio de año.

Si, hemos recibido varias quejas al respecto.

Se trata de señales que no son controladas totalmente por Canal 22, sino en este caso por el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), institución que permite a través de los canales multiprogramados retransmitir canales como el 22, lo cual nos permite llegar a otras ciudades a través de la TV abierta.

Estas señales deben cumplir con la transmisión de spots de carácter político-electoral o bien de instituciones del Estado. La pauta de estos spots debe programarse en los horarios que ordena la autoridad (INE o RTC de la Secretaría de Gobernación). En caso de no hacerse, Canal 22 podría ser sancionado.

Canal 22 ha procurado que la transmisión de los spots no interrumpa la continuidad de los programas, pero no siempre se logra porque, justo, no tiene el control total de la continuidad. De ahí que sea necesario reforzar la colaboración conjunta entre el SPR y Canal 22 para evitar las interrupciones como la que usted hace referencia. Desde la Defensoría daremos continuidad a este tema.

Reiteramos nuestro agradecimiento por su mensaje. Quedamos a sus órdenes.

Muy cordialmente,

De: Defensor del Televidente

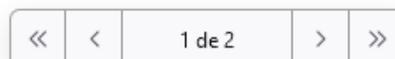
Enviado: lunes, 2 de enero de 2023 03:03 p. m.

Para: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Asunto: Defensoría de la Audiencia

Nombre: P

Apellidos : P





<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Correo: phreezz@gmail.com

Entidad Federativa: Puebla

Municipio: Puebla

Localidad: Puebla

Teléfono:

Señal: 22.1 (señal abierta)

Fecha y hora del evento: 2021-05-13T14:57

Referencia clara al contenido: Anuncios publicitarios invasivos durante el programa Me canso ganso.

Queja o sugerencia: He marcado cualquier fecha porque el calendario no me permite poner la fecha correcta, a saber: jueves 29 diciembre 2022 , hora entre 22 y 23 pm. La programación de Canal 22 es interrumpida, aquí en Puebla, con propaganda política. Durante el programa "Me canso ganso" estaba viendo la entrevista a Ofelia Medina y abruptamente pusieron un spot del Partido Verde larguísimo. Por supuesto al finalizar ese spot volvieron con Ofelia Medina pero ya me había perdido media entrevista. Insisto: fue DURANTE el programa, no durante los comerciales. Estas prácticas son frecuentes pero no cuento con el detalle de fechas y horas, salvo en el caso antes mencionado que ya fue la gota que rebalsó la copa.

2



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Re: Continuación Rv: Defensoría de la Audiencia

Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Lun 16/01/2023 03:30 PM

Para: e h <eholguin10@hotmail.com>

Estimado Ernesto Holguín:

Muy buenas tardes.

Le saludo nuevamente con mucho gusto.

La Dirección de Transmisiones no tiene reportes de fallas en la cobertura, pero Canal 22 le ofrece muy respetuosamente visitar su casa y averiguar qué sucede, ya de manera directa.

Si está de acuerdo, le agradeceríamos nos comparta un número telefónico para acordar una cita.

Quedamos atentos.

Cordialmente,



Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22

De: e h <eholguin10@hotmail.com>

Enviado: viernes, 6 de enero de 2023 11:37 a. m.

Para: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Asunto: Re: Continuación Rv: Defensoría de la Audiencia

Sr. Defensor Gabriel Sosa:

Me dirijo a Ud. para reiterarle mi QUEJA acerca de la transmisión por vía abierta de los canales 22.1 y 22.2:

1. Como ya le había hecho saber (en nuestra comunicación que reproduzco más abajo), resulta que nuevamente, a partir de la última semana de 2022 y hasta ahora, es imposible captar la señal de ambos canales.

2. Como le referí antes, este problema se debe a la gran cantidad de aviones que, a raíz del empeño en operar el AIFA, actualmente pasan continuamente por esta zona (sin exagerar, justo por encima de mi domicilio a un par de cuadras al sur de Radio Educación), afectando también la conexión de WiFi; de hecho, Ud. ha de recordar que incluso Radio Educación tenía, y sigue teniendo problemas, en mantener la comunicación por internet durante sus noticieros –como el día de hoy en la entrevista a J. González–. Que esas transmisiones, lo cual padecen también



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Radio Fórmula y Heraldo Radio que están en la misma área (es decir, no es un asunto de que "la tecnología no tiene palabra de honor", sino de la gestión del tráfico aéreo del gobierno actual).

3. En vista de lo anterior, en tanto se trata de la señal abierta de televisión pública, mi PETICIÓN es que Canal 22 revise las condiciones de transmisión (imagino algo relativo a la orientación de antenas) para remediar este problema que nos afecta a todos los que tratamos de sintonizar la señal abierta sin recurrir a una empresa de tv de paga.

4. En todo caso, me parece importante también se haga llegar esta queja a las autoridades responsables del tráfico aéreo, con la intención de que --con buena voluntad y buena suerte-- colaboren en la solución de una situación de la que ellos son responsables.

Gracias por su atención,
Ernesto Holguín

De: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Enviado: lunes, 5 de diciembre de 2022 01:11 a. m.

Para: e h <eholguin10@hotmail.com>

Asunto: Re: Continuación Rv: Defensoría de la Audiencia

Estimado Ernesto Holguín:

Agradezco mucho sus respuestas y seguimiento al tema. Para Canal 22 es muy importante que nos vea y se le ofrezca un buen servicio.

Quedamos a sus órdenes, como siempre.

Que tenga una excelente semana.

Cordialmente,



Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22 _____

De: e h <eholguin10@hotmail.com>

Enviado: domingo, 4 de diciembre de 2022 11:59 a. m.

Para: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Asunto: Continuación Rv: Defensoría de la Audiencia

Sr. Defensor Gabriel Sosa:

A riesgo de parecer poco serio, acabando de enviarle mi respuesta (que reproduzco más a abajo), reparé en que a fin de cuentas ya logré sintonizar --con algunas interrupciones-- las dos señales de canal 22, y que si por casualidad las autoridades de tráfico aéreo atendieran mi queja, con el riesgo de que los cambios que eventualmente se hicieran pudieran volver a afectarme, con el

3



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Re: Defensoría de la Audiencia

Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Lun 16/01/2023 12:38 PM

Para: profilactica@yahoo.com <profilactica@yahoo.com>

Estimado Sr. Esquivel Torres:

Le agradecemos mucho su comentario y participación.

Por supuesto lo haremos llegar a la producción y quienes llevan la conducción del programa.

En materia de derechos de las audiencias, no vemos en el tema que nos ocupa alguna vulneración. No obstante, para Canal 22 siempre son importantes los puntos de vista, quejas o propuestas como las que usted nos aporta.

Le deseo tenga una excelente semana y seguimos a sus órdenes.



Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22

De: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Enviado: viernes, 13 de enero de 2023 06:49 p. m.

Para: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Asunto: Defensoría de la Audiencia

Nombre: Sr. Esquivel

Apellidos : Torres

Correo: profilactica@yahoo.com

Entidad Federativa: México

Municipio: Zinacantepec

Localidad: toluca



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Teléfono: 2821181484

Señal: Plataformas digitales (Facebook, Twitter, Instagram, Youtube)

Fecha y hora del evento: 2023-01-13T00:00

Referencia clara al contenido: La Dichosa Palabra

Queja o sugerencia: Se que lo que yo diga no cambiara el curso de las cosas,pero es muy lamentable la actitud de "La Española esa que no quiere pronunciar palabras de origen indígena¿quien puso ahí a esa señora que forma grupos de opinión "Colonialista" en adhesión con Guadalajara en México con sus prejuicios clasistas. Los gringos (y otros pueblos) tienen un orgullo por ser gringos y son grandes. Mexico con sus "colados" patentizan y legitiman practicas reaccionarias que nos tienen sometidos, y como dijo Ernesto Zedillo al termino de su mandato alentando a los estudiantes de comunicación...¡Sigan así muchachos!



4



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Re: ¡FRAUDE!

Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Vie 20/01/2023 09:10 AM

Para: Jose Luis Herrera <jl69herrera@yahoo.com.mx>

Estimado José Luis Herrera:

¡Muy buen día!

El responsable de sistemas de Canal 22, el Ing. Ernesto Curiel, afirma que el servicio de streaming no ha tenido fallas, de acuerdo con los reportes de calidad. Afirma que en ocasiones es por la velocidad o saturación del servicio de internet que se contrata en los hogares. A mí me ocurre con frecuencia con el servicio de Telmex. En todo caso, le agradecemos que, de ser posible, mantengamos la comunicación para conocer cuál ha sido su experiencia y, de ser el caso, que alguno de los ingenieros de Canal 22 revise la situación de manera directa con usted.

Reiteramos nuestro agradecimiento.

Cordialmente,



Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22

De: Jose Luis Herrera <jl69herrera@yahoo.com.mx>

Enviado: martes, 17 de enero de 2023 11:34 p. m.

Para: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Asunto: Re: ¡FRAUDE!

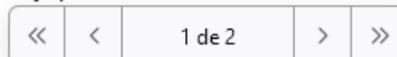
Internet.

El martes, 17 de enero de 2023 22:09:04 GMT-6, Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx> escribió:

Estimado José Luis Herrera:

Reciba nuestro más cordial saludo.

Agradecemos mucho su mensaje y lamentamos lo ocurrido con la recepción de las transmisiones





<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

de Mx Nuestro Cine.

Tenemos una duda: ¿a través de qué medio vio esa transmisión? ¿tv abierta, internet o tv de paga? Nos ayudará mucho saberlo para tomar nota de lo ocurrido y ofrecerle una respuesta más clara a su mensaje.

Le reiteramos nuestro agradecimiento por esta información y continuamos a sus órdenes.

Cordialmente,



Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22

-----Mensaje original-----

De: Jose Luis Herrera <jl69herrera@yahoo.com.mx>
Enviado el: domingo, 15 de enero de 2023 06:52 p. m.
Para: Gerencia de Tecnologías de información <gti@canal22.org.mx>
Asunto: ¡FRAUDE!

Para empezar, el documental "Te nombré en el silencio" estaba programado para el sábado 14 de enero a las 23:30 horas y empezó como 8 minutos después. Y como a los 15 minutos se detiene la exhibición y aparece el código de error: 232001. Intenté varias veces de nuevo ver la película, pero la señal 22.2 no funcionó.

Primera vez que pretendo ver una película del muy anunciado (desde que tomó posesión del canal 22 Armando Casas, quien ya ni tiene ese cargo) canal dedicado a "Nuestro cine" y la experiencia resultó frustrante, un fiasco.

Canal 22 (y ahora 22.2) sigue haciendo de las suyas y engañando al espectador.

José Luis Herrera

5



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Re: Defensoría de la Audiencia

Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Lun 23/01/2023 07:44 PM

Para: ferrermartha29@gmail.com <ferrermartha29@gmail.com>

Estimada Martha Ferrer:

Agradecemos mucho su mensaje, pero sobre todo que acompañe las transmisiones de Canal 22.

Me comenta el maestro Javier Aranda Luna, Director de Noticias, que el noticiero sigue siendo el mismo, con un promedio de entre 20 y 30 notas en cada emisión, dependiendo de la información que se genera en la amplia agenda cultural.

Lo que pudo haber ocurrido es que usted vio algunos de los programas especiales de fines de 2022 e inicio de año, más o menos monotemáticos, y que se produjeron justo por las pocas actividades culturales que se generan en la temporada.

Quedamos atentos de sus observaciones al respecto. Para Canal 22 es muy importante su sintonía. Y también quedamos atentos de las propuestas de temas que quisiera hacer a la Dirección de Noticias. Su aporte es muy bienvenido.

Le reiteramos nuestro agradecimiento y quedamos a sus órdenes.

Cordialmente,



Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22

De: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Enviado: martes, 10 de enero de 2023 05:30 p. m.

Para: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Asunto: Defensoría de la Audiencia

Nombre: Martha

Apellidos : Ferrer



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Correo: ferrermartha29@gmail.com

Entidad Federativa: Chiapas

Municipio: San Cristóbal de las Casas

Localidad: De México

Teléfono: 5523096927

Señal: 22.1 (señal abierta)

Fecha y hora del evento: 2023-01-09T20:00

Referencia clara al contenido: Somos un grupo de adultos mayores que compartimos múltiples actividades, entre ellas contenido de programas de television, entre los que se encuentra el Noticias 22 y estamos sorprendidos por el cambio de su contenido. El ver un solo tema durante una hora no nos ha sido grato. Deseamos saber si asi va a continuar ya. Agradecemos su atencion y esperamos la respuesta.

Queja o sugerencia: Lo redactamos en el cuadro anterior. Gracias

6



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Re: Sobre película

Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Dom 29/01/2023 09:04 PM

Para: lucapi300@gmail.com <lucapi300@gmail.com>

CC: Ernesto Curiel Zarate <ernesto.curiel@canal22.org.mx>

Estimado Luis Cárdenas:

Muchas gracias por escribirnos.

Si fue en el Mx Nuestro Cine, la película es La Historia en la mirada, de José Ramón Mikelajáuregui y Carlos Martínez-Assad.

Aquí más información:

<https://www.filmoteca.unam.mx/cine-en-linea/la-historia-en-la-mirada/#:~:text=El%20filme%20retrata%20la%20etapa,de%20la%20Constituci%C3%B3n%20de%201917.>

Quedamos a sus órdenes.

Cordialmente,



La Historia en la Mirada - Filmoteca UNAM

Rescatar, restaurar, catalogar, preservar y difundir imágenes en movimiento, así como sus elementos sonoros y todos los documentos escritos e iconográficos, y aparatos cinematográficos, que forman el patrimonio fílmico nacional e internacional.

www.filmoteca.unam.mx



Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

De: Ernesto Curiel Zarate <ernesto.curiel@canal22.org.mx>

Enviado: viernes, 27 de enero de 2023 06:57 p. m.

Para: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Asunto: RV:

Estimado Maestro Gabriel Sosa

¿Me ayuda por favor con la respuesta?

Saludos cordiales.



Curiel Zarate Ernesto Telesforo

Gerente de Tecnologías de la información

Atletas 2, edificio Pedro Infante, col. Country Club,

alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX.

Teléfono: 55 5544 9022 ext. 3012

Televisión Metropolitana S.A. de C.V.

Dirección General

De: Luis Cárdenas <lucapi300@gmail.com>

Enviado el: viernes, 27 de enero de 2023 06:09 p. m.

Para: Gerencia de Tecnologías de información <gti@canal22.org.mx>

Asunto:

Hola, cómo se llamo la película que exhibieron este viernes a la 16:00 hrs. Gracias por su atención.



A



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Re: Si nadie conoce ni la constitución

Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Mar 20/12/2022 12:22 PM

Para: eugenio marin <emarin99@hotmail.com>

Estimado Eugenio Marín:

Reciba un cordial saludo desde esta Defensoría de las Audiencias.

De acuerdo. El conocimiento de nuestros derechos es escaso. De ahí la relevancia de difundirlos.

Le agradecemos mucho su participación y le invitamos a visitar el micrositio de esta Defensoría para conocer más sobre sus derechos como televidente de Canal 22: <https://defensoria.canal22.org.mx/>

Que tenga una muy feliz Navidad y un maravilloso año 2023.

Cordialmente,

Defensoría de la Audiencia - Canal 22

El defensor de la audiencia es responsable de recibir, documentar, procesar y dar seguimiento a las observaciones, quejas, sugerencias, peticiones o señalamientos de las personas que componen la audiencia de Canal 22. Las cuales nos pueden hacer llegar a través del micrositio defensoria.canal22.org.mx Todos los mensajes recibidos se clasifican, analizan, y de resultar procedentes se turnan a ...

defensoria.canal22.org.mx



Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22

De: eugenio marin <emarin99@hotmail.com>

Enviado: lunes, 19 de diciembre de 2022 07:58 p. m.

Para: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Asunto: Si nadie conoce ni la constitución

¿ Cómo puede avanzar el país si vamos siempre para atrás sin siquiera darnos cuenta y se



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

promueven los distractores para que el pueblo ni siquiera conozca la constitución ?



B



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

Re: Defensoría de la Audiencia

Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>

Mar 20/12/2022 12:41 PM

Para: abrilitam@gmail.com <abrilitam@gmail.com>

Estimada Mariela Abril Enríquez Muñoz:

Reciba nuestro más cordial saludo y agradecimiento por su mensaje.

Le ofrecemos una sincera disculpa por responder hasta ahora, pero tardó en llegar la posición de la Subdirección General de Producción y Programación, que se cita textualmente:

"Agradecemos sus comentarios sobre la serie Algarabía TV dirigidas a la defensoría de las audiencias de Canal 22.

"Al respecto le comentamos que este programa está concebido como una charla casual que se va desarrollando sin un guion preescrito, por lo tanto, existe la posibilidad de que los conductores puedan interrumpirse, tomarse la palabra mutuamente, y leer también textualmente de algunos materiales que les apoyen en temas específicos.

"Tomamos nota de aquellas dinámicas que puedan entorpecer la aprehensión en casa de la plática, para ser más precisos, y de las notas que nos hace bien en apuntar acerca del tono y el rigor hacia los tópicos expuestos.

"La producción ya tiene su comunicado para seguir mejorando en cada emisión, de nuevo muchas gracias por sintonizarnos y esperamos que encuentre más contenidos de su agrado en Canal 22".

Esta Defensoría agregaría que efectivamente hay temas, en todo programa, que pueden ser poco relevantes o poco interesantes para algunas audiencias. En ese marco, las y los conductores ejercen su derecho de libertad de expresión. Por supuesto siempre serán bienvenidas las críticas porque eso contribuye a elevar la calidad de los contenidos que ofrece la TV pública. La producción de la serie Algarabía ha tomado nota de su mensaje y ha manifestado su compromiso de seguir mejorando.

Le reiteramos nuestro agradecimiento y seguimos a sus órdenes.

Aprovechamos para desearle una muy feliz Navidad y que el nuevo año 2023 sea próspero para usted, su familia y seres queridos en todos los sentidos.

Muy cordialmente,



<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>

<https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AQMkADJmN2RhZD...>



Gabriel Sosa Plata
Defensor de las Audiencias
de Canal 22

De: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>
Enviado: lunes, 28 de noviembre de 2022 10:04 p. m.
Para: Defensor del Televidente <defensor@canal22.org.mx>
Asunto: Defensoría de la Audiencia

Nombre: Mariela Abril

Apellidos : Enríquez Muñoz

Correo: abrilamu@gmail.com

Entidad Federativa: México

Municipio: Toluca

Localidad: Toluca

Teléfono: 7225165322

Señal: Plataformas digitales (Facebook, Twitter, Instagram, Youtube)

Fecha y hora del evento: 2022-11-25T13:00

Referencia clara al contenido: Algarabía TV. Las rubias

Queja o sugerencia: Inconformidad por los descuidos en la realización del programa Algarabía TV, conducido por María del Pilar Montes de Oca Silicia, Fernando Antonio Montes de Oca Silicia y Victoria García Jolly quienes parecen que no preparan completamente sus intervenciones que realizan durante el programa, exhiben posicionamientos ideológicos con falta de sustento argumentativo y prejuicios en torno al tema tratado ?Las rubias, ¿por qué los caballeros las prefieren rubias?? del programa transmitido el 25 de Noviembre de 2022.